Alcaldía de PAZ DE ARIPORO

Secretaría de Gobierno

ANALISIS DEL SECTOR

INTRODUCCIÓN

La Administración Municipal en desarrollo de los principios de eficacia, eficiencia, economía, veracidad, responsabilidad, ecuanimidad, suficiencia y oportunidad y con base a lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual reza que "*La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgos* (...)", para lo cual se analizara los siguientes aspectos para la modalidad de contratación directa establecida en El literal h) del numeral 4° del Artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, y reglamentada por el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto No 1080 del 26 de mayo de 2015.

I. ASPECTOS GENERALES.

Que los Municipios constituyen la célula básica de la organización territorial, y tiene por objeto dentro de su régimen de autonomía, cumplir las funciones y presentar los servicios a su cargo, promover el desarrollo de sus territorios y el mejoramiento sociocultural de sus habitantes; para lo cual debe contar con personal idóneo que contribuya al cumplimiento de tal objetivo.

II. COMPONENTE TÉCNICO.

La entidad requiere de una persona natural que preste los Servicios, para el siguiente objeto: **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, CASANARE, MEDIANTE LA COORDINACIÓN, ORIENTACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN VERANO, INCLUYENDO EL SEGUIMIENTO, CONTROL Y VERIFICACIÓN DE SU EJECUCIÓN, ENCAMINADAS AL DESARROLLO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES."**

PERFIL:

FORMACIÓN ACADÉMICA	BACHILLER	
	TÉCNICO	x
	PROFESIONAL	
	ESPECIALIZACIÓN	
	MAESTRÍA	

A. EXPERIENCIA: Un (1) año de experiencia relacionada con actividades administrativas de maquinaria pesada.

Alcaldía de PAZ DE ARIPORO

Secretaría de Gobierno

III. COMPONENTE ECONÓMICO

La Secretaría de Gobierno, para la determinación del valor del presupuesto oficial del presente proceso contractual entrará a revisar los siguientes aspectos:

A. PERSPECTIVA COMERCIAL FRENTE A LA DEMANDA DE LA ENTIDAD:

ITEM	# DE CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR MENSUAL DE LOS SERVICIOS	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VIGENCIA
1	CD-PS-051-2026	Prestación de Servicios	**PRESTAR LOS SERVICIOS OPERATIVOS REQUERIDOS PARA ASEGURAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL ACUEDUCTO RURAL DE LA VEREDA LA AGUADA. MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO.**	$2.016.000	$ 12,096,000	6 meses
2	301.17.6-348	Prestación de Servicios	**FORTALECER LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO A TRAVES DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA CORRECTA OPERACION DEL BANCO DE MAQUINARIA AMARILLA DESPLEGANDO ACCIONES DE PREVENCION, ATENCION, MITIGACION Y REDUCCION DEL RIESGO**	$3.474.264	$31.500.000	9 MESES 2 DIAS
3	301.17.6-147	Prestación de Servicios	**PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA OPERACION DEL BANCO DE MAQUINARIA VOLQUETAS, DESTINADOS AL APOYO EN LA REALIZACION DE OBRAS DE MITIGACION EN EL MARCO DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES**	$3.500.000	$21.000.000	6 MESES

B. PERSPECTIVA COMERCIAL FRENTE A LA DEMANDA DE OTRA ENTIDAD:

ITEM	# DE CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR MENSUAL DE LOS SERVICIOS	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VIGENCIA
1	MYCA-SDE-CD-173-2026 Alcaldia de Yopal	Prestación de servicios	**PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, TÉCNICO Y OPERATIVO EN LAS ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN, TRÁMITES Y SEGUIMIENTO, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN CIUDADANA Y DE LOS PROGRAMAS**	$3.000.000	$4.500.000	1 mes 15 dias
2	MYCA-SG-CD-0123-2026 Alcaldia de Yopal	Prestación de servicios	**PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE YOPAL PARA FORTALECER SUS COMPETENCIAS EN EL MARCO DEL PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA**	$2.900.000	$ 7.926.666	2 meses 22 dias
3	CPS N°190626153 ALCALDIA AMALFI	Prestación de servicios	**PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LA OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA PLANTA DE POTABILIZACIÓN DE AGUA DE LAS VEREDAS CARACOLÍ – EL GUAICO, EN EL MUNICIPIO DE AMALFI – ANTIOQUIA**	$3.970.588	$ 13.500.000	3 MESES 12 DIAS

C. **IMPUESTOS QUE APLICA PARA EL PRESENTE SERVICIO:** Una vez revisado el estatuto de rentas del municipio de Paz de Ariporo (Acuerdo No. 500.02-014, del 22 de diciembre del 2024), para el presente contrato aplican los siguientes impuestos:

→ Impuesto de Industria y Comercio equivalente al 1% sobre el valor del contrato.
→ Sobretasa Bomberil: equivalente al 5% sobre el impuesto de industria y Comercio.
→ Estampilla pro anciano: 4% sobre el valor del contrato.
→ Estampilla Justicia familiar: 2% sobre el valor del contrato

Además, se deben tener en cuenta los impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional (rete Fuente, IVA, etc.).

Alcaldía de PAZ DE ARIPORO

Secretaría de Gobierno

Teniendo en cuenta lo anterior la Secretaría de Gobierno, estima como valor total del presupuesto oficial de la presente convocatoria la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($35.000.000). y la cual será cancelada al contratista de la siguiente manera:

El municipio pagará al contratista el valor del contrato mediante diez (10) mensualidades vencidas, de los cuales Nueve (9) corresponderán a actas parciales mensuales a ejecución por presente adicional de la siguiente manera: una (01) mensualidades vencidas, por el valor de: Tres Millones Quinientos Mil Pesos M/Cte. ($3.500.000), previa presentación del informe de actividades y comprobante de pago de seguridad social (Salud, pensión), con visto bueno del supervisor del contrato; y un (01) último pago por valor de tres millones quinientos mil pesos M/Cte. ($3.500.000), previa presentación del informe de actividades y comprobante de pago de seguridad social (salud, pensión) con visto bueno del supervisor del contrato y suscripción del acta de terminación y liquidación.

Dado en Paz de Ariporo, Casanare a los 29 días del mes de octubre de 2026.

.

ALEXI SANTOS COTINCHARA
Secretario de Gobierno

ESTUDIO DE MERCADO

Fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2026.

CATEGORIA: ÚNICO

OBJETO: **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, CASANARE, MEDIANTE LA COORDINACIÓN, ORIENTACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN VERANO, INCLUYENDO EL SEGUIMIENTO, CONTROL Y VERIFICACIÓN DE SU EJECUCIÓN, ENCAMINADAS AL DESARROLLO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES".**

PLAZO: DIEZ (10) MESES.

La Secretaria de Gobierno tomó como base a los valores de los topes para Contratos de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión del año 2026, basado en perfiles (categorías y nivel) teniendo en cuenta la experiencia general y especifica del personal con base en lo señalado en el Decreto No. 300.21.156 de 2026, que estableció los valores de referencia a tener en cuenta en la fijación de honorarios en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión del Municipio de Paz de Ariporo para la Vigencia 2025. Para el desarrollo del presente objeto contractual se requiere contar con una persona con área de formación o afines. Para el presente proceso contractual se estima la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 35.000.000)

Los componentes que integran el valor total de los honorarios fijados, está constituido por los siguientes factores:

DESCRIPCION	PARCIAL		SUB-TOTAL	TOTAL
HONORARIOS POR SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN				$35.000.000
HONORARIOS				$ 3.500.000 **DIEZ (10) MESES**
INGRESO BASE DE COTIZACION	40%	No inferior al salario mínimo	$ -	1.750.905
APORTES				$508.113
TOTAL APORTES SEGURIDAD SOCIAL			$ -	$5.081.130

Alcaldía de PAZ DE ARIPORO

Secretaría de Gobierno

TOTAL APORTES SEGURIDAD SOCIAL			$ -	$5.081.130
DESCUENTO PARA INDEPENDIENTES				0
RTE FUENTE	0,00%			0
IMPUESTOS MUNICIPALES				0
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	1%	A partir de los $17.283.420	$ -	$350.000
ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR	4%		$ -	$1.400.000
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	1%		$ -	$350.000
TOTAL, HONORARIOS			**$** -	$32.900.000

ALEXI SANTOS COTINCHARA
Secretario de Gobierno